

Estándar de competencias profesionales

Preparar el entorno de trabajo en peluquería y realizar procesos de control de almacén

Familia Profesional	Imagen Personal
Nivel	1
Código	ECP2582_1
Estado	BOE
Publicación	RD 150/2022

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Preparar las instalaciones (mobiliario, tocadores, sillones, lavacabezas, otros), aparatos (secadores, infrarrojos, planchas, otros) y accesorios (boles, probetas, otros) para la realización de servicios de peluquería, siguiendo el protocolo de empresa y cumpliendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.
- IC1.1** Las condiciones de higiene, iluminación y ventilación para garantizar la ambientación del salón de peluquería, se comprueban siguiendo el protocolo establecido por la empresa y bajo la supervisión del técnico responsable.
- IC1.2** Las instalaciones se limpian y desinfectan según sus características y uso al que estén destinados, aplicando los métodos y equipos requeridos (aspiradora, lejía, limpiador jabonoso, otros) siguiendo el protocolo establecido en la empresa.
- IC1.3** Los aparatos y accesorios se limpian y desinfectan en función del tipo de material de que estén fabricados (aluminio, plástico, resina, con o sin motor eléctrico, otros), para garantizar las medidas de protección del cliente, siguiendo el protocolo establecido en la empresa.
- IC1.4** Los aparatos y accesorios se preparan para la realización del servicio de peluquería, verificando su conservación y funcionamiento, y confirmando que reúnen las condiciones de seguridad e higiene.

EC2 Preparar los útiles, materiales (peines, moldes, paletinas, cepillos, textiles, otros) y cosméticos (champús, acondicionadores, tintes, otros) para su utilización en peluquería, siguiendo el protocolo establecido por la empresa y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.

IC2.1 Los útiles y materiales se desinfectan y/o esterilizan en función del tipo de material con el que estén fabricados y el uso al que se destinen, utilizando los métodos y técnicas requeridas para su preparación (autoclave, calor seco, germicida, otros) y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.

IC2.2 Los medios de trabajo, textiles y accesorios (peinadores, toallas, espejos de mano, otros), se preparan para la realización de las técnicas de peluquería, en condiciones de higiene y seguridad, dando preferencia al material desechable.

IC2.3 Los cosméticos de peluquería se preparan para su aplicación sobre el cuero cabelludo y/o cabello del cliente, siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas.

IC2.4 Los materiales de un solo uso (toallas, guantes, peinadores, cuchillas, otros) se desechan en los contenedores indicados, en condiciones de seguridad e higiene y reponiendo los elementos utilizados.

IC2.5 El salón de peluquería y los materiales utilizados se comprueba que quedan ordenados, limpios, desinfectados y/o esterilizados para un nuevo uso.

EC3 Recepcionar los productos y material de peluquería, identificando sus características y aplicaciones para su almacenamiento, en condiciones de seguridad e higiene y respetando el medio ambiente.

IC3.1 El pedido de productos y/o materiales de peluquería recibido se clasifica para contrastar con el albarán, detectando las alteraciones y defectos de conservación o embalaje que presenten.

IC3.2 Los tipos de materiales y productos de peluquería se identifican, para su ubicación en el almacén, siguiendo el criterio establecido por la empresa.

IC3.3 El almacén se organiza siguiendo los criterios establecidos y manteniendo su orden y limpieza, para facilitar el acceso a los productos y materiales.

IC3.4 Las condiciones ambientales (temperatura, luz, humedad, otras) para la conservación de los productos cosméticos de peluquería se comprueban, atendiendo a su forma cosmética (crema, gel, emulsión, espuma, otras), al tipo de envase utilizado (monodosis, tubo, granel, bidón, otros) y a la composición del producto.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Mobiliario: sillón, tocador, taburetes, vitrinas, estanterías, lavacabezas, entre otros. Útiles: peines, cepillos, recipientes, moldes, pinzas, pulverizador, probeta, entre otros. Productos: champús, productos protectores, fijadores, de tratamiento, tintes, acondicionadores, entre otros. Productos y equipos para limpieza, desinfección y esterilización de material. Material desechable: algodón, bata, peinador, toallas, capa, guantes, delantal, entre otros. Contenedores para material reciclable y contaminante. Equipos informáticos para gestión de clientes y cambios de imagen. Botiquín.

Información utilizada o generada

Ficha técnica de los aparatos. Información técnica sobre los cosméticos profesionales. Información técnica sobre los desinfectantes químicos a utilizar. Bibliografía específica. Manual de primeros auxilios. Manuales de higiene postural. Revistas profesionales. Normativa aplicable para salones de peluquería. Normativa aplicable de prevención de riesgos y protección del medio ambiente. Manuales de higiene postural. Ficha técnica, protocolo de atención al cliente, protocolo de trabajos técnicos. Normativa aplicable sobre protección de datos personales.